

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16414 *Resolución de 12 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 260, de 12 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso específico de méritos:

- Un puesto de trabajo de Jefe/a de Oficina de Control Financiero.
- Un puesto de trabajo de Jefe/a de Oficina Técnica de Planificación y Programación.
- Un puesto de trabajo de Jefe/a de la Oficina Jurídico Técnica.
- Un puesto de trabajo de Director/a de Servicios de Planificación y Diseño Urbano.
- Un puesto de trabajo de Director/a de Estudios y programas de Suelo y Vivienda.
- Un puesto de trabajo de Jefe/a de Oficina de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2018.–El Consejero de Servicio Públicos y Personal, Alberto Cubero Serrano.